

Viernes, 9 de junio de 2017

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Modificación Plan Estratégico de Subvenciones.

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres en sesión ordinaria de 29 de Mayo de 2017 adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

- Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones:

El punto 17 del PES se modifica en los siguientes términos:

5.- CULTURA:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe
Área de Cultura, Deportes y Juventud	Convenio Junta de Extremadura. Infraestructuras deportivas	05.3411.75000	0,00 €
	Total Modificación Área 5		-500.000,00 €

6.- PERSONAL:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe
Recursos humanos	Subvenciones Corrientes a Comité de Empresa y Junta de Personal	06.9202.48002	2.350,00 €
Recursos humanos	Subvenciones para gastos de capital: Comité de empresa y Junta de Personal	06.9202.78002	6.070,00 €
	Total Modificación Área 6		8.420,00 €



Viernes, 9 de junio de 2017

Cáceres, 6 de junio de 2017
Augusto Cordero Ceballos
SECRETARIO

